

93887



E&Y Global Advisory Services Cía. Ltda.
Av. Francisco de Orellana y A. Borges
Edf. Centrum, Piso 14
P.O.Box: 09-01-7570
Guayaquil- Ecuador

Phone: (593-4) 269-3100
Fax: (593-4) 269-3651
www.ey.com/ec

6 de mayo del 2009
008-09-M

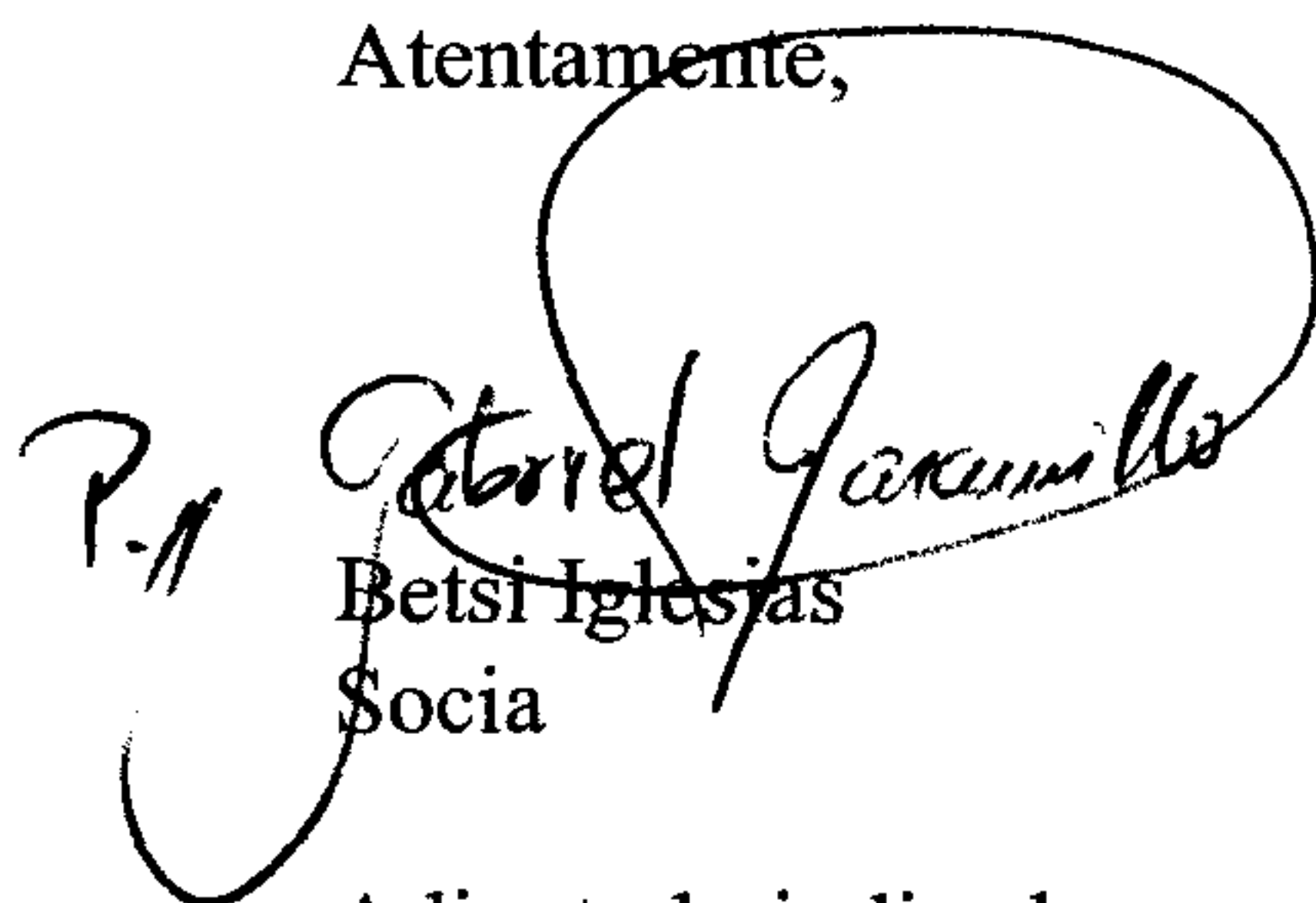
Abogado
Humberto Moya González
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Guayaquil

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros de **Masisa Ecuador S. A.** al 31 de diciembre del 2008, junto con nuestro informe.

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,

P.11 
Betsi Iglesias
Socia



Adjunto lo indicado

Copia para: **Masisa Ecuador S. A.**

Masisa Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Masisa Ecuador S. A.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Masisa Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Masisa Inversiones Limitada de Chile) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. No fue posible obtener las actualizaciones de las confirmaciones recibidas de asesores legales, posterior a enero de 2009, así como información relacionada con los registros contables y estados financieros emitidos con posterioridad a enero de 2009 y hasta la fecha de nuestro informe. Estas confirmaciones e información procesada luego del cierre de 2008, se consideran necesarias de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, para corroborar la información proporcionada por la gerencia relativa a asuntos legales iniciados por o en contra de la Compañía; y si no existen eventos posteriores que deban ser registrados o revelados en notas, al 31 de diciembre de 2008.
4. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no registró pasivos por aproximadamente US\$175,000 originados en el año 2006; y activó en el año 2007, gastos publicitarios por aproximadamente US\$55,000 que fueron amortizados en el año 2008. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados los gastos deben ser registrados en el período que se incurren. Debido a esta situación, el pasivo y patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2008 se encuentran subestimados y sobrestimados en US\$175,000, mientras que el patrimonio al 31 de diciembre de 2007 se encuentra sobrestimado en US\$230,000. Así mismo, la utilidad neta del año 2008 se encuentra disminuida en US\$55,000, mientras que la utilidad neta del año 2007 se encuentra aumentada en el mismo monto.

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes si los hay, que se habrían determinado como necesarios, si no hubieran existido las limitaciones al alcance descritas en el párrafo 3; y excepto por lo mencionado en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Masisa Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Ernst & Young
RNAE No. 462



Betsi Iglesias Tinoco

RNCPA No. 21.333

Guayaquil, Ecuador
30 de abril de 2009

Masisa Ecuador S. A.

Balances generales

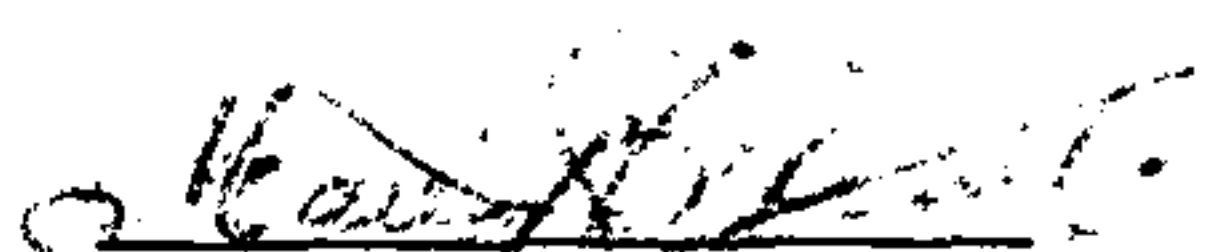
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		211,799	344,734
Cuentas por cobrar, neto	3	2,797,998	2,395,989
Inventarios, neto	4	4,033,129	2,798,484
Gastos pagados por anticipado		12,736	58,858
Total activo corriente		7,055,662	5,598,065
Mobiliario y equipo, neto	5	45,789	15,965
Otros Activos	6	108,333	-
Total activo		7,209,784	5,614,030
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	204,233	349,806
Compañías relacionadas	8	5,209,076	3,960,342
Pasivos acumulados	9	154,752	126,821
Impuesto a la renta	12 (e)	3,931	-
Total pasivo corriente		5,571,992	4,436,969
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	5,000	5,000
Utilidades retenidas		1,632,792	1,172,061
Total patrimonio de los accionistas		1,637,792	1,177,061
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		7,209,784	5,614,030


Roberto Heskia
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Blanca Rivera
Contadora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

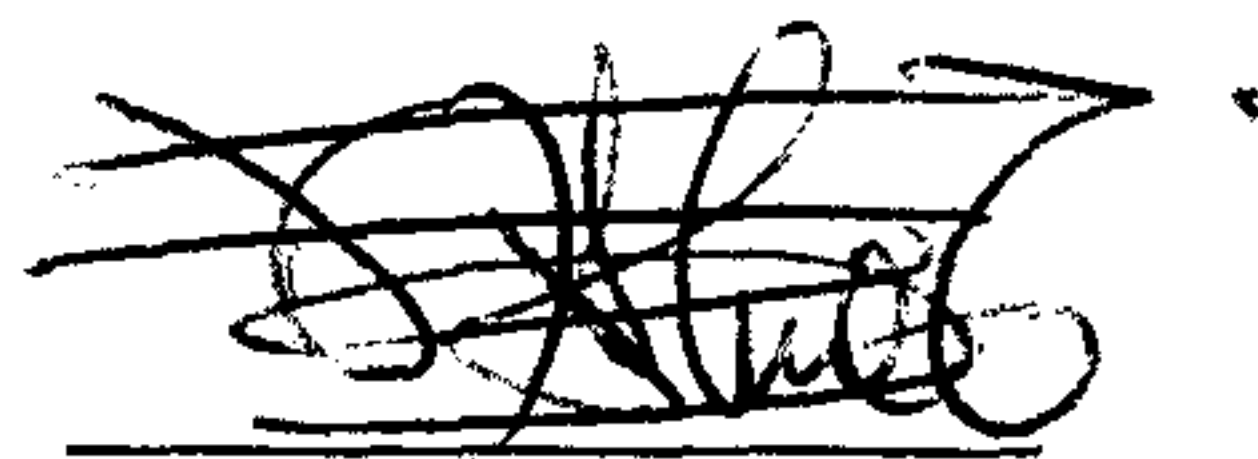
Masisa Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas netas	2 (f)	15,647,033	12,404,481
Costo de ventas		<u>(12,579,639)</u>	<u>(9,502,279)</u>
Utilidad bruta		3,067,394	2,902,202
Gastos de operación:			
Ventas	14	(1,813,868)	(1,732,457)
Administración	15	<u>(455,956)</u>	<u>(437,783)</u>
Utilidad en operación		797,570	731,962
Otros (egresos), neto		<u>(1,206)</u>	<u>(1,630)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		796,364	730,332
Provisión para participación a trabajadores	2(d) y 9	<u>(124,186)</u>	<u>(109,550)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		672,178	620,782
Provisión para impuesto a la renta	2 (e) y 12 (e)	<u>(211,447)</u>	<u>(215,121)</u>
Utilidad neta		<u>460,731</u>	<u>405,661</u>
Utilidad neta por acción	2 (h)	<u>92.15</u>	<u>81.13</u>


Roberto Heskia
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Blanca Rivera
Contadora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

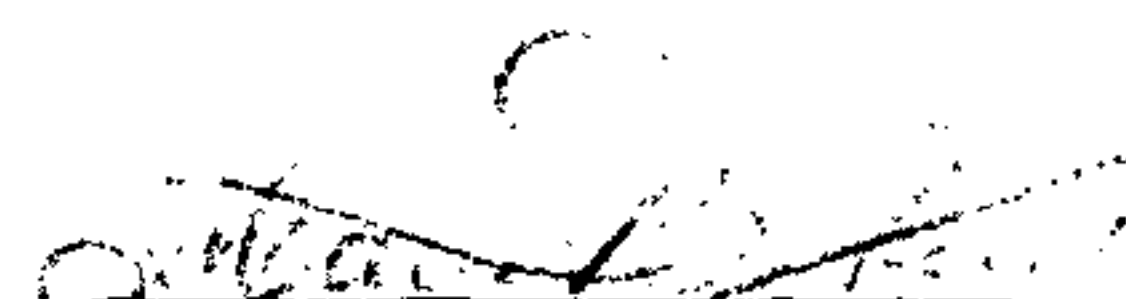
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	5,000	766,400	771,400
Más- Utilidad neta	-	405,661	405,661
Saldo al 31 de diciembre de 2007	5,000	1,172,061	1,177,061
Más- Utilidad neta	-	460,731	460,731
Saldo al 31 de diciembre de 2008	5,000	1,632,792	1,637,792


Roberto Heskia
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Blanca Rivera
Contadora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

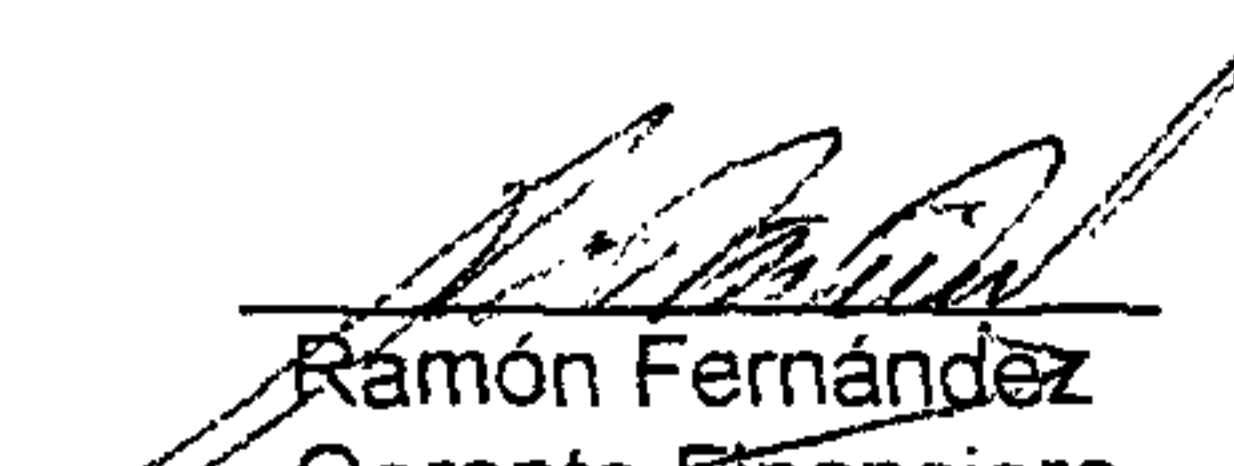
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	460,731	405,661
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	9,993	5,279
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(510,342)	85,358
(Aumento) en inventarios	(1,234,645)	(669,620)
(Disminución) aumento en gastos pagados por anticipado	46,122	(44,881)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(145,573)	154,065
Aumento en compañías relacionadas	1,248,734	105,218
Aumento en pasivos acumulados (1)	27,931	126,821
Aumento (disminución) en impuesto a la renta (1)	3,931	(159,600)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>(93,118)</u>	<u>8,301</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(39,817)	(6,200)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(39,817)</u>	<u>(6,200)</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos	<u>(132,935)</u>	<u>2,101</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	344,734	342,633
Saldo al final del año	<u>211,799</u>	<u>344,734</u>

(1) Durante el año 2008 se pagó en concepto de impuesto a la renta 207,516 y por participación a trabajadores 109,550 (393,614 en impuesto a la renta en el año 2007).


Roberto Heskia
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Blanca Rivefa
Contadora

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Masisa Ecuador S. A. (la Compañía) se constituyó el 23 de octubre de 2002, sin embargo, inició sus operaciones a partir del año 2003. Es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio registrado es Urdesa Central Víctor Emilio Estrada 1021 y Jiguas en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Los accionistas de la Compañía son Masisa Inversiones Limitadas y Masisa S. A., ambas de nacionalidad Chilena, con el 99.9% y 0.1% de participación accionaria, respectivamente. Debido a ello Masisa Ecuador S. A. es una compañía extranjera según el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

La Compañía forma parte del grupo de empresas del Grupo Nueva, el cual se dedica entre otras actividades a la producción y comercialización de tableros aglomerados, MDF, melaminas, folios, OSB y molduras prepintadas de MDF. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tienen a su cargo, entre otras actividades, una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de Masisa Ecuador S. A. corresponden mayormente a la importación y venta de tableros y puertas de madera, comprados principalmente a sus compañías relacionadas Masisa S. A. (Chile), Fibranova C. A. (Venezuela) y Masisa do Brasil Ltd. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico (Véase Nota 8).

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva

Notas a los estados financieros (continuación)

monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. La gerencia de la Compañía considera que sus operaciones se verán afectadas, aunque no de manera significativa, en varios aspectos como son: posible disminución de los flujos de caja, disminución del beneficio neto, entre otros. Sin embargo, considera que estos efectos no ponen en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su valor final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(b) Inventarios-

Los inventarios incluyen productos para la reventa que se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas respectivas más otros cargos relacionados con la importación.

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Se constituye una provisión para obsolescencia, en base a una evaluación realizada por la gerencia que considera el comportamiento de ventas para cada producto en el periodo.

(c) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años de</u> <u>vida útil</u>
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor del mobiliario y equipo no excede su valor recuperable al cierre del período.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) **Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la ley.

(e) **Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(g) **Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(h) **Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(i) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. **Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	3,086,812	2,693,707
Impuestos por recuperar (1)	98,649	59,517
Deudores varios	384	765
	<u>3,185,845</u>	<u>2,753,989</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	<u>387,847</u>	<u>358,000</u>
	<u>2,797,998</u>	<u>2,395,989</u>

(1) Incluye crédito tributario por 98,649 en el 2008 (5,472 en el 2007) y retenciones en la fuente por 54,045 en el año 2007

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	358,000	135,000
Más (menos):		
Provisión	<u>29,847</u>	<u>223,000</u>
Saldo al final	<u>387,847</u>	<u>358,000</u>

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Productos terminados	3,681,620	2,036,664
Importaciones en tránsito	<u>714,478</u>	<u>1,005,917</u>
	4,396,098	3,042,581
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>362,969</u>	<u>244,097</u>
	<u>4,033,129</u>	<u>2,798,484</u>

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	244,097	36,153
Más (menos):		
Provisión	133,872	207,944
Bajas	(15,000)	-
Saldo al final	<u>362,969</u>	<u>244,097</u>

5. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Maquinarias y equipos	14,030	-
Muebles y enseres	12,353	12,354
Equipos de computación	42,293	16,505
	<u>68,676</u>	<u>28,859</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>22,887</u>	<u>12,894</u>
	<u>45,789</u>	<u>15,965</u>

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de mobiliario y equipo fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio	15,965	15,044
Más (menos)-		
Adiciones	39,817	6,200
Depreciación	(9,993)	(5,279)
Saldo al final	<u>45,789</u>	<u>15,965</u>

6. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de otros activos estaba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>
Bienes inmuebles recibidos como dación de pago	75,000
Derecho de llave	<u>40,000</u>
	115,000
Menos.- Amortización	<u>(6,667)</u>
	<u>108,333</u>

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	186,886	302,308
Acreedores varios	6,498	30,307
Impuestos por pagar	<u>10,849</u>	<u>17,191</u>
	<u>204,233</u>	<u>349,806</u>

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo de compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Masisa S. A.	(1)	5,209,076	3,862,501	
Fibranova C. A.		-	34,250	(2)
Masisa do Brasil Ltd.		-	25,297	(2)
Masisa Argentina S. A.		-	38,294	(2)
		<u>5,209,076</u>	<u>3,960,342</u>	

- (1) Incluye 5,209,076 en el año 2008 (2,995,501 en el año 2007) de saldos pendientes de pago por compra de inventarios para la reventa y 867,000 en el año 2007 que se originan por la subrogación de la deuda mantenida con Plásticos Ultra Cía. Ltda., realizada en diciembre del año 2004, en el cual Masisa S. A. (Chile) subroga y sustituye a Masisa Ecuador S. A. en la obligación de pago de las cuentas por pagar a esta compañía. De acuerdo a lo estipulado en el contrato de subrogación y compensación de deudas, la Compañía se compromete a pagar la deuda a Masisa S. A. (Chile), sin devengar intereses en

Notas a los estados financieros (continuación)

este período. Durante el año 2008, se realizaron pagos por este concepto de 867,000 (1,036,000 en el año 2007).

- (2) Corresponden a saldos pendientes de pago por compra de inventarios para la reventa.

Los saldos por pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses.

Durante los años 2008 y 2007, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2008	2007
Compras de inventarios para la reventa	12,984,576	9,427,891

Las transacciones con compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

9. Pasivos acumulados

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.07	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.08
Participación a trabajadores	109,550	124,186	(109,550)	124,186
Beneficios sociales	17,271	59,186	(45,891)	30,566
	126,821	183,372	(155,441)	154,752

Durante el año 2007, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.06	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.07
Participación a trabajadores	-	109,550	-	109,550
Beneficios sociales	-	42,200	24,929	17,271
	-	151,750	24,929	126,821

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social de la Compañía estaba constituido por 5,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Compañía no ha constituido la reserva legal.

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos destinados a la producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Pérdidas tributarias amortizables-

Las pérdidas tributarias podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2007, la Compañía dedujo de su utilidad tributable 202,381 correspondiente a la amortización de pérdidas fiscales acumuladas.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron las utilidades contables con las utilidades tributables de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta de los años 2008 y 2007, fueron las siguientes:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	672,178	620,782
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	173,612	442,084
Amortización de pérdidas tributarias	-	(202,381)
Utilidad gravable	845,790	860,485
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	211,447	215,121
Más (menos)-		
Anticipo	-	(40,481)
Retenciones en la fuente	<u>(207,516)</u>	<u>(197,141)</u>
Impuesto a la renta por pagar (crédito tributario)	<u>3,931</u>	<u>(22,501)</u>

(f) Reformas legales-

Durante el año 2008, la Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

- **Deducciones por intereses en créditos externos-**

Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior-**

A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

- **Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta-**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

(g) **Reformas a las regulaciones sobre precios de transferencia-**

En el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008, se publicó la Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas (SRI) que modifica el alcance y contenido del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, entre otras disposiciones establece lo siguiente:

- Presentación del Anexo de Precios de Transferencia cuando existan transacciones con partes relacionadas del exterior, que en el año hayan acumulado un valor superior a 1,000,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia cuando existan transacciones con partes relacionadas del exterior, que en el año hayan acumulado un valor superior a 5,000,000.
- A criterio de la Administración Tributaria podrá solicitar información sobre transacciones con partes relacionadas locales o del exterior.

13. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al artículo 219 del Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto. La gerencia considera que la reserva para jubilación no es necesaria, debido a que la antigüedad de sus trabajadores no es significativa.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía asumirá un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por separación voluntaria de algunos

Notas a los estados financieros (continuación)

empleados. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no ha constituido provisión alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del año en que se incurren.

14. Gastos de ventas

Por los años 2008 y 2007, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Logística comercial (1)	700,964	610,336
Comisiones (2)	564,015	469,616
Publicidad y promoción	257,327	230,801
Sueldos y beneficios sociales	219,265	206,817
Honorarios profesionales	22,508	121,703
Movilización	28,803	57,210
Seguros	-	15,000
Mantenimiento y reparación	401	7,431
Depreciación	8,787	5,279
Arriendos	398	3,500
Otros	11,400	4,764
	<u>1,813,868</u>	<u>1,732,457</u>

(1) Véase Nota 16 (a).

(2) Corresponde a comisiones sobre ventas efectivas, pagadas a Hermaprove S. A. Véase Nota 16 (b).

15. Gastos de administración

Por los años 2008 y 2007, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Provisión de cartera	29,847	223,000	
Remuneraciones y gastos relacionados con el personal	146,624	82,854	(1)
Honorarios profesionales (2)	142,134	59,187	
Movilización	20,972	19,303	
Comunicación y mensajería	19,054	18,300	
Mantenimiento y reparación	18,475	7,644	
Logística comercial	-	5,997	
Arriendos	19,292	2,500	
Depreciación	1,206	-	
Seguros	2,540	-	
Otros gastos	55,812	18,998	
	<u>455,956</u>	<u>437,783</u>	

(1) Incluye los gastos por remuneraciones y gastos relacionados con la nómina de empleados incorporados a la Compañía en enero de 2007. Antes de esa fecha los servicios administrativos, de venta y de mercadeo fueron prestados por compañías de servicios de personal.

(2) Incluye pagos efectuados a favor de Management & Goods S. A. (M&G) (Véase Nota 16 (b)).

16. Contratos

(a) Servicio de operación logística-

La Compañía mantiene suscrito con Outsourcing Integración Logística del Ecuador S. A. un contrato de servicio de operación logística mediante el cual Masisa Ecuador S. A. recibe el servicio de recepción, almacenamiento y distribución de los productos que la Compañía comercializa en el Ecuador. Dicho contrato fue renovado el 1 de enero de 2008, con una duración de 3 años contados a partir de esa fecha.

En compensación del servicio recibido, la Compañía reconoce una retribución neta por metro cúbico y/o tonelada métrica ingresado, almacenado, despachado y distribuido, según corresponda.

Cualquier daño o merma que pueda sufrir la mercadería, desde el momento en que la contratista la recibe, hasta que la entrega en los puntos de venta y es aceptada por los clientes, será de responsabilidad exclusiva de la contratista, la que deberá cancelar a Masisa Ecuador S.

Notas a los estados financieros (continuación)

A. el valor de la mercadería no cubierta por las pólizas de seguros contratadas, o por la tolerancia estipulada en el manual de operaciones.

El contrato establece que no existe ninguna dependencia laboral o civil entre Masisa Ecuador S. A. y el personal que pudiese utilizar la contratista, y viceversa, para el desarrollo de los servicios estipulados en el contrato, asumiendo cada parte la responsabilidad por las obligaciones que como empleador pudiera corresponderle, obligándose al pago de las remuneraciones y retribuciones del personal que emplee en la prestación de los servicios a que se refiere el contrato, así como al pago de todos los beneficios sociales que pudiese corresponderles, de ser el caso.

(b) Servicios de administración de ventas y administración general-

La Compañía mantiene compromisos de mutuo acuerdo con Hermaprove S. A. y Management & Goods S. A.(M&G), quienes brindan servicios parciales de administración de ventas y administración financiera, respectivamente, habiéndose establecido el pago de una retribución a Hermaprove S. A. equivalente a un 4% sobre el total de las ventas netas efectivamente cobradas y un honorario fijo a favor de M&G de 3,100 mensuales. En el año 2007, esta cobertura se vio parcialmente disminuida al incorporarse personal propio para que efectúen estas labores y otras que se establecieron en dicho año.